**EXPEDIENTE: CONTR 2025 327581** 

TITULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIAS PROVINCIAS DE ANDALUCÍA. FASE II.

## **ACLARACIONES SOLICITADAS Y RESPUESTAS**

## **CONSULTA 1:**

En relación con el expediente del asunto (CONTR 2025 327581 OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIAS PROVIN-CIAS DE ANDALUCÍA. FASE II.), que ha sido suspendido. Hemos observado que en SIREC el expediente continúa abierto, mostrando la misma fecha de presentación de proposiciones que fue publicada inicialmente en el anuncio de licitación.

Nuestra consulta es la siguiente: ¿se publicará una nueva fecha de presentación próximamente o debemos presentar nuestra oferta en la fecha actual, a pesar de la suspensión del procedimiento, entendiendo que podría anularse posteriormente?

## **RESPUESTA:**

El expediente de contratación se encuentra actualmente suspendido en virtud de la medida cautelar adoptada por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, mediante la Resolución de medida cautelar n.º 137/2025. Debido a incidencias técnicas en la aplicación SIREC, no es posible proceder al cierre del plazo de presentación de ofertas a través de dicho sistema.

En tanto no se levante la suspensión, no se podrán presentar ofertas. Las ofertas presentadas en este periodo se tendrán por inadmitidas

Se informará de la nueva fecha de licitación y reanudación del plazo de presentación de ofertas en el momento oportuno, mediante la publicación del correspondiente anuncio en la Plataforma de Contratación.

